

Son decomisados más de 5.000 discos y el responsable fue procesado por la justicia

ADUANAS REALIZA PROCEDIMIENTO CONTRA PIRATERÍA DE MÚSICA Y PELÍCULAS EN MALDONADO

Funcionarios integrantes de un equipo móvil de la Administración de Aduanas de Punta del Este realizaron procedimientos en ferias vecinales y detuvieron un vehículo en el que se transportaban miles de copias de discos de música en formato CD y de películas en formato DVD.

Tras la comprobación se realizó una inspección a la finca del involucrado con su anuencia, lugar donde fue ubicado una computadora y un scanner multifunción con los que se elaboraban las copias ilegales con sus carátulas, para luego comercializarlas en forma irregular, principalmente en ferias vecinales.

Por decisión del Juez que intervino en el caso, la persona que fue detenida, mientras que los efectos y el vehículo (modelo UNO) fueron incautados y quedaron a disposición de la sede.

Posteriormente se presentaron ante el Juzgado los representantes de la Cámara Uruguaya del Disco y de la Asociación de Video Clubes y Afines del Uruguay, quienes radicaron la denuncia por delitos que atentan contra la propiedad intelectual.

El responsable de las falsificaciones, de iniciales N.V.S.D. resultó procesado sin prisión.

En total fueron incautados 2.680 CDs y 2.580 DVD “piratas”, mientras que las inspecciones en ferias realizadas por Aduana permitieron además incautar cigarrillos, bebidas alcohólicas, prendas de vestir y más de 700 kilos de comestibles ingresados al país en presunta infracción de contrabando.

En el caso de los comestibles fueron entregados a comedores de instituciones públicas mediante donaciones que se prevén en la legislación vigente.